



MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2019

MEMORIA DE LA ENTIDAD

23 28 AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

1) BASE LEGAL DE CREACION

LEY N° 5016/2014 DEL 16 DE MAYO DE 2014 "NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL"

2) MISION

PROTEGER LA VIDA HUMANA Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS CONTRIBUYENDO A LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN Y LA SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO TERRESTRE.

3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION

MAL ESTADO DE LAS VÍAS, INFRAESTRUCTURA VIAL INADECUADA, MAL ESTADO DE VEHÍCULOS, NO UTILIZACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD, CONSUMO DE ALCOHOL, EXCESO DE VELOCIDAD, ANIMALES SUELTOS, POLUCIÓN.

4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION

PRONER PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL, REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SEGURIDAD VIAL, PROPONER PROGRAMAS DE INVERSIÓN PARA REDUCIR LAS TASAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO, EFECTUAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL.

5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES

IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL UNIFICADO DE LICENCIAS DE CONDUCIR, DESARROLLO DEL SISTEMA UNIFICADO DE FALTAS DE TRÁNSITO, ESTABLECIMIENTO DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SINIESTROS VIALES.